

**Martes
12
de julio**

**3° de Secundaria
Formación Cívica y Ética**

El pluralismo y la tolerancia

Aprendizaje esperado: *evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.*

Énfasis: *reconocer las circunstancias en que se requiere favorecer el ejercicio del pluralismo, tolerancia y legalidad.*

¿Qué vamos a aprender?

En un gobierno democrático la sociedad tiene una participación mayoritaria, ya sea de forma directa o a través de sus representantes.

Desde un punto de vista más amplio, se puede concebir a la democracia como una forma de socialización e interacción entre las y los ciudadanos, donde se tienen que respetar los principios democráticos.

Reconocerás las circunstancias en que se requiere favorecer el ejercicio del pluralismo, la tolerancia y la legalidad.

Toma notas de lo solicitado y lo que te parezca relevante; de esa manera podrás aplicarlo en tu día a día con tu familia, tus compañeras y compañeros o tus docentes.

También necesitarás tu libro de texto, tu cuaderno o, si lo prefieres, hojas o fichas, y, un bolígrafo para tomar nota de los contenidos importantes.

Recuerda lo que has aprendido en grados anteriores en esta misma asignatura sobre la importancia de ser ciudadana o ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones y de participar, de forma organizada, con otras personas, para resolver necesidades colectivas y defender la dignidad humana.

Realiza un mapa mental en el que muestres los derechos y responsabilidades de las y los ciudadanos, las características de la participación ciudadana y la responsabilidad de participar en la toma de decisiones para atender necesidades colectivas.

¿Qué hacemos?

El pluralismo, entendido como la existencia de la diversidad en una sociedad, es uno de los rasgos característicos de la población de nuestro país, por estar formada por personas y grupos de distinto origen étnico, principalmente provenientes de los pueblos originarios y del mestizaje que se produjo a partir de la colonización y que se mantiene por la continua inmigración de personas de otros países al nuestro.

Por eso, a partir del pluralismo, se reconoce que México es un país pluricultural y plurilingüe, en el que además coexisten personas con distintas creencias, costumbres, tradiciones y perspectivas de vida, lo que hace que la presencia de lo diverso se manifieste en todos los ámbitos de la vida social.

También en las sociedades modernas convergen una diversidad de intereses, concepciones, puntos de vista e ideologías donde coexisten diferentes corrientes políticas.

Y, en este sentido, el pluralismo es la aceptación de ideas políticas, éticas, religiosas y culturales, es el respeto a las diferencias.

En un sistema pluralista conviven posturas diferentes que, en ocasiones, se contraponen, porque se admite, se reconoce y se tolera que haya otras y otros que no piensen de la misma manera. De las diferencias se aprende.

Se debe reconocer el pluralismo como un componente social para la valoración de la diversidad que implica no sólo darse cuenta de que existen formas de ser, pensar y actuar distintas, sino verlas y comprenderlas como un rasgo que caracteriza a un grupo y como una oportunidad para aprender, de manera personal, de esa o ese otro que no es como tú, pero que es igual a ti en dignidad y derechos.

En la democracia, las y los ciudadanos pueden elegir entre varias propuestas políticas las que más te agraden de acuerdo con sus expectativas e ideales. Esto

implica la existencia de otras propuestas distintas a la propia, pero que deben respetarse.

Escucha el siguiente audio que da un panorama de lo que piensa la alumna Lizbeth Martínez Jiménez.

1. Alumna Lizbeth

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Audio/202106/202106-RSC-VigtOFFHnN-Lizbeth.mp3>

Lizbeth da relevancia al reconocimiento del pluralismo y la valoración de las diferencias porque, en ocasiones, no se construyen relaciones igualitarias; por ello es conveniente que se tome conciencia de la importancia de una convivencia que reconozca, involucre y considere a las y los otros como sujetos de los mismos derechos por el hecho de ser personas.

En este sentido, los valores que sustentan la convivencia democrática como la libertad, la autonomía, la justicia, la legalidad, la equidad, la responsabilidad y, especialmente, el respeto, se asuman como fundamento de las relaciones interpersonales e intergrupales en las que tanto las mayorías como las minorías funjan como actores activos de la construcción y orientación de una convivencia de respeto y dignidad.

En este sentido, el reconocimiento del pluralismo favorece la corresponsabilidad de las y los ciudadanos en la asimilación de la democracia como forma de vida y el respeto a lo diverso, entendido como una condición para vivir y convivir en paz; reconoce que los derechos humanos son de todas y todos, y para todas y todos.

Para reflexionar y comprender un poco más del tema, observa el siguiente video.

2. Mayorías y minorías en la democracia

<https://www.youtube.com/watch?v=mfAxkAallHQ>

La tolerancia, en un sistema democrático, cobra relevancia, ya que se requiere para que se respeten las relaciones entre los actores políticos y sociales, ya sean gobernantes o gobernados, ciudadanía u organizaciones, grupos étnicos, religiosos o naciones.

La tolerancia es uno de los más importantes preceptos de carácter ético y político cuyo cumplimiento garantiza la convivencia en un régimen democrático.

En nuestra sociedad, practicar la tolerancia permite la solución pacífica de los conflictos, la ausencia de violencia institucional y la disposición de los actores políticos para establecer acuerdos.

La tolerancia es un valor que activa la capacidad de respetar e incorporar la diversidad bajo la premisa de que, al apreciar a las y los otros con sus diferencias, se reconocen también como seres únicos, valiosos e irrepetibles, capaces de

aportar a la convivencia social lo que otras personas no pueden aportar. Entender esto genera un reconocimiento respetuoso y armoniza las diferencias.

Sin embargo, si bien la tolerancia es indispensable para la democracia, no cubre por sí sola todo el espectro de esta última.

La tolerancia es una parte de la familia de valores, principios, procedimientos, instituciones y prácticas políticas que dan vida a la democracia. Así, junto a la tolerancia están, de manera destacada, la libertad, la igualdad política, la soberanía popular, el pluralismo, el diálogo, la legalidad, la justicia, la representación política, la participación, el principio de mayoría y los derechos de las minorías.

La articulación de este cúmulo de principios y valores es lo que conforma el sistema en el que la democracia cobra forma y operatividad.

Entonces, la importancia y la necesidad de la tolerancia en el mundo actual se hacen evidentes cuando se observa el resurgimiento de diversas manifestaciones de intolerancia que atentan contra los derechos básicos de las personas.

La expansión de la tolerancia es una necesidad imperiosa: sólo ella puede asegurar la convivencia social y política civilizada, y ser una garantía para evitar el retorno de experiencias autoritarias y represivas que se han dado en el país a lo largo de la historia.

Escucha el siguiente audio para darte un panorama de lo que piensa el estudiante Luis Soto Marco Antonio.

3. Alumno Luis Soto

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Video/202106/202106-RSC-LLkF6gzQcx-Luis.mp4>

Cómo pudiste darte cuenta con la participación de Luis, la tolerancia debe constituirse en un método universal para la convivencia civil; una concepción pluralista de la tolerancia hace hincapié no en la exclusión, sino en la inclusión del mayor número de iniciativas y puntos de vista en la construcción democrática.

Se podría señalar que la tolerancia, en síntesis, es un conjunto de principios de la convivencia civil que están representados en la famosa expresión de Aristóteles, según la cual el hombre es un *zoon politikón*, es decir, un ser que aspira a la asociación política, a dialogar y buscar los beneficios colectivos en conjunto con otras personas.

Por otra parte, la legalidad es fundamental para el desarrollo de la vida democrática porque implica el respeto a los derechos y el reconocimiento de que todas las personas cuentan con los mismos derechos y son poseedoras de una

igualdad jurídica, con respeto a las y los demás, e incluye los conocimientos, ideas y percepciones sobre la definición y aplicación de las normas y leyes de las instituciones encargadas de aplicar la ley, del funcionamiento del sistema legal, así como de la actuación justa, eficaz, honesta e imparcial de todas las autoridades, en particular, de las encargadas de definir leyes y de impartir justicia.

También se trata de un principio y de una cultura que articula el respeto a la ley con la impartición de justicia.

Cuando una sociedad se desenvuelve dentro de un marco de legalidad, se garantiza el Estado de derecho y las condiciones de gobernabilidad, mismas que se ponen en riesgo cuando en las relaciones interpersonales y en la actuación de los gobernantes está presente la corrupción, el abuso de poder y la impunidad, y se cumple la ley por temor al castigo.

Es por ello que, para consolidar la legalidad, se debe procurar el conocimiento de los derechos y asumir el cumplimiento de las normas y leyes, partiendo de la convicción de que son la vía para regular la vida en común y garantizar que la dinámica social sea respetuosa de los derechos, los bienes, las posesiones, las ideas y la vida privada.

Ahora que conoces los principios y valores democráticos, lee la siguiente información, reflexiona y contesta lo que se solicita.

El 24 y 25 del presente mes se llevó a cabo la consulta nacional sobre la realización de la mayor obra de infraestructura del gobierno en el estado, donde 92.3% votó por que se realice y 7.4% por que no. Participó 70% de la población en edad de votar. Resalta que en esta consulta hubo un consenso unánime para que se lleve a cabo la obra. Esto es lo que explicó la institución que tuvo a cargo la realización de la obra.

Antes de la consulta, se realizaron 30 asambleas consultivas en las comunidades aledañas al lugar donde se realizará la obra. A las y los integrantes de estas comunidades, se les dio información sobre las razones para la realización de la obra y los posibles impactos, positivos o negativos, de llevarla a cabo.

- a) ¿Qué principios democráticos identificas en la información?
- b) ¿Cómo fue la actuación de las autoridades del gobierno y de la población en esta consulta?
- c) Reflexiona con tus familiares, compañeras, compañeros o docentes acerca de la importancia de promover y respetar los principios democráticos en una sociedad.

Cómo pudiste darte cuenta, aprendiste que el pluralismo, la tolerancia, la legalidad y la democracia son fundamentales para construir una sociedad abierta y participativa, para construir cambios benéficos para todas y todos.

El reto de hoy:

Consulta tu libro de texto de Formación Cívica y Ética para saber más sobre el tema.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.